

Jorge Arcenio Meneses Mondragón **Epistemología y *Diseño***

RESUMEN

El interés básico de las reflexiones vertidas en el presente documento, surge en la intención de establecer los constructos conceptuales que identifiquen el vínculo entre aquello conocido como teoría del conocimiento y su relación no separable respecto a las prefiguraciones. En otras palabras, se habla de la relación inmanente entre epistemología y *diseño* en virtud de que la experiencia sociohistórica en torno a tal área del conocimiento en México, deja patente que cuando de la generación o tratamiento de determinado conocimiento se refiere, el diseño por conducto de sus especialistas establece sus constructos en función de un pragmatismo que le obliga, generalmente, a retomar determinado conocimiento, ya existente, en el interés de la resolución de problemáticas específicas sin la necesidad de instituir nuevas o innovadoras teorizaciones o formas del conocimiento que favorezcan en tanto modo de superación, aquello que Luís Morales Rodríguez denominó: “la crisis del diseño y de sus métodos proyectuales”.

Palabras Claves: : Teoría del Conocimiento, Epistemología, Diseño, Prefiguraciones, Pragmatismo.

Abstract:The basic interest of the reflections expressed in this document, arises from the intention to establish conceptual constructs that identify the link between what is known as the theory of knowledge and its non-separable relationship with respect to prefigurations. In other words, we talk about the immanent relationship between epistemology and design, because the sociohistorical experience around of such area of knowledge in Mexico, makes it clear that when the generation or treatment of certain knowledge is concerned, the design through its specialists establishes their constructs in function of a pragmatism that forces, generally, to retake certain existing knowledge in the interest of the resolution of specific problems without the need to institute new or innovative theorizations or forms of knowledge that favor as a way of overcoming, what Luís Morales Rodríguez calls the design crisis and of its

Autor/ Author

Jorge Arcenio Meneses
Mondragón. Universidad
Autónoma del Estado de México,
**ORCID ID: 0000-0001-
5766-2660, jorgmm@
hotmail.com**

Recibido: 01/12/21
Aprobado: 16/02/22
Publicado: 19/12/2022

projectual methods.

Keywords: Fourth industrial revolution, ethics, rights, human development, sustainable development goals.

1. Introducción

En el devenir del siglo XX y en las últimas décadas del presente siglo, el diseño ha cobrado una relevancia impresionante en las disciplinas y áreas de estudio que le constituyen (arquitectura, ingeniería, diseño industrial, diseño gráfico, planeación, comunicación social, marketing, entre otras de no menor importancia), de tal forma que su despliegue por conducto de las nociones y conocimientos representados por las tecnologías que le proyectan, han generado escenarios de interacción revolucionarios, que dejan patente la evidencia de una innovación continua y sorprendente en sus etapas de configuración y reconfiguración.

Tal dinámica de innovación en la producción de sus objetos de diseño, como ventaja para la convivencia y desarrollo de los escenarios actuales de interacción del hombre, también deja entrever que ésta, generalmente, se encuentra sujeta a un pragmatismo controlado por el valor de cambio y uso de sus producciones; situación que observamos, afecta proporcionalmente a la prefiguración y figuración que formaliza a los objetos de diseño.

Con lo anterior descrito no se intenta recriminar al pragmatismo o aplicabilidad de los objetos de diseño, puesto que ese representa en última instancia el objeto de su destino; más bien, se intenta observar que un pragmatismo total y continuo del diseño y los objetos que le constituyen, erradican la posibilidad de generar un mayor número de intelecciones cognitivas de parte de sus especialistas, que documenten los procesos propios de la prefiguración y figuración, es decir, hablamos de las teorizaciones que también le constituyen y le son propias al diseño.

2. Epistemología y Diseño

Se considera pertinente señalar que toda epistemología o teoría del conocimiento (que para la ciencia moderna se constituye como la base del conocimiento *verdadero*) determina y establece sus constructos en torno al sujeto cognoscente. Dicho sujeto distingue la idea de su constitución en el mundo en función de las formalidades en cómo estructura y pone en práctica su experiencia en sociedad.

Eso implica constituirse en la introducción de determinada epistemología. Es decir, instituir no sólo la visualización del conocimiento como el estudio de la producción de conocimientos o como conjunto de reglas, principios o conocimientos determinados, sino, además, implica fijar una postura epistémica para asumir determinada posición temporal y espacial respecto tales conocimientos. Entendemos por ello que epistemología, episteme y temporalidad, representan un desdoblamiento imprescindible para la cientificidad actual.

En términos del diseño, lo anterior determina la constitución incluyente del sujeto que asume a la prefiguración, figuración, configuración y reconfiguración,

como producción holística del conocimiento, en el interés de la superación de las rupturas epistemológicas producto de la razón que motivó el auge de la modernidad o de la relatividad que hoy día incorpora la representación de los conceptos de lo que algunos gustan denominar posmodernidad.

Al respecto se cita a Antonio Arellano Hernández (2014), quien de forma elocuente delimita la correlación del conocimiento como epistemología en función de la ruptura que aquí se pretende superar:

El problema que nos convoca se enmarca en la siguiente paradoja: en términos epistemológicos, casi cualquier tema-problema de envergadura mundial ha sido estudiado profusamente obteniendo conocimientos organizados en múltiples explicaciones e interpretaciones disciplinarias, pero organizadas de acuerdo con una ruptura epistemológica entre sus explicaciones naturales y sociales. (8).

Por su parte Vasilagis de Gialdino, Irene (2006), establece su idea de comprensión respecto a la epistemología, misma en la que anticipa una variación del conocimiento en el sentido de contemplar que si éste se diversifica por conducto de la praxis de una disciplina cualesquiera, consiguientemente, la epistemología no es una, sino varias o muchas:

Entiendo, por lo tanto, que no es posible plantearse una misma epistemología para todas las disciplinas científicas ni, aun, para una misma y determinada disciplina. *La reflexión epistemológica es la que nos permite elucidar los distintos paradigmas que dan diferentes respuestas a los interrogantes que se plantea la epistemología.* Esos distintos paradigmas tienen diversos presupuestos ontológicos –determinan una particular naturaleza de aquello que ha de ser conocido– y, por ende, proponen diferentes métodos para conocer y disímiles criterios de validez para evaluar la calidad de la investigación. (46-47).

Cabe destacar que la intención al confrontar una versión distinta en tanto epistemología, implica que Arellano lleva razón al enunciar que, en la generalidad de los casos, las interpretaciones y contextualizaciones del conocimiento se organizan en función a determinada ruptura epistemológica. De ahí que asumamos la idea de que no existen muchas epistemologías, sino más bien, contemplamos que epistemología es una sola, en tanto que la reflexión que facilita el establecimiento de determinado marco epistémico, posibilita que podamos interpretar de una u otra forma y dirigir así el conocimiento respecto a la solicitud que demanda una o otra disciplina.

A partir de tales reflexiones es posible dejar patente una afirmación de relevancia en torno al Diseño, misma que establece que el diseño de todas las cosas no es separable de las intelecciones que lo prefiguran respecto las formulaciones prácticas con las que el sujeto cognoscente intenta acercarse a la realidad que se desea conocer.

Esto significa que es posible avanzar conceptualmente, en el sentido de contemplar que toda prefiguración resulta integral a las consideraciones epistémicas y ontológicas que le impliquen; es de tal forma que lo «por venir» epistemológico, queda instituido en su naturaleza identificada por la realidad de su figuración, misma que permanece en estado latente para su ulterior lectura o configuración.

Al respecto Vasilagis (2006) estructura una caracterización que contemplamos apropiada, en función de la interacción establecida entre epistemología y orientación de la construcción del conocimiento:

La epistemología se interroga acerca de cómo la realidad puede ser conocida, acerca de la relación entre quien conoce y aquello que es conocido, acerca de las características, de los fundamentos, de los presupuestos que orientan el proceso de conocimiento y la obtención de los resultados, acerca de la posibilidad de que ese proceso pueda ser compartido y reiterado por otros a fin de evaluar la confiabilidad de esos resultados. (46).

Estructurado de forma sucinta, el intervalo conceptual que sustenta nuestros supuestos permite asumir que, en épocas recientes, algunos especialistas del diseño establecen afirmaciones respecto que las teorizaciones de competencia de tal disciplina son respaldadas por conducto de una procedencia de base empírica; por ejemplo Duran Mc Kliner (en Rodríguez, 2012) postula que:

La teoría de los diseños es una materia que se va construyendo sobre la base de la experiencia empírica y da muchas vueltas en el ámbito académico, analizando y discutiendo los hechos, proponiendo nuevas soluciones y generando nuevas interrogantes antes de poder madurar conclusiones confiables y sólidas. (8).

Para las presunciones que aquí se establecen, conviene resaltar que tal perspectiva resulta apropiada, aunque, en cierta forma, reductiva, en el sentido de que se asume que si bien es cierto que toda experiencia empírica fortalece los constructos teóricos de la disciplina cualesquiera, visualizar al diseño únicamente desde dicha formalidad, supone el despojo anticipado de su interés prefigurativo y figurativo para implicarlo en el ejercicio explícito de sus alcances proyectuales.

Deliberar entonces en torno al diseño, en esta modernidad neoliberal a partir del discurso iterativo circunscrito a la experiencia, significa parcelar la riqueza de las dimensiones conceptuales y epistémicas que conceden formalidad a toda teorización, construcción y reflexión del conocimiento; categorías que durante décadas, al menos en México, han sido poco observadas, debido a un pragmatismo que desgasta en su comercialización, la disposición cognitiva de la disciplina.

De ahí que no sea de sorprender que de ciertas Universidades egresen año tras año un gran número de especialistas en el diseño, cual más brillantes en función de su especialidad, pero con un escaso interés para asumir intelecciones que no solamente se complimenten en la creatividad, sino en sinergia con la misma cognición de los procesos naturales y artificiales por conducto de la percepción. No se habla aquí de una cuestión de forma sino de fondo, antecedente que afecta en proporción directa la configuración de ciertos posgrados en diseño, de su acreditación y de los temas de investigación que al interior se tratan.

Es de destacar que las implicaciones del Diseño que aquí interesa reflexionar, ²el de nuestra sociedad actual demanda ya no el acceso a su pensamiento por conducto de la *configuración de sus objetos de diseño*, que generalmente lo disminuyen y redirigen hacia disposiciones utilitarias, más bien, solicita el re-planteamiento de los

paradigmas que lo instituyeron en el interés de re-pensar la superación de sus propios conceptos, teóricos sobre todo, los cuales, desde hace algunas décadas, lo mantienen perviviendo en una práctica iterativamente pragmática que, en muchos escenarios, suele desgastarse en su comercialización.

De ahí que se coincida ampliamente con Rodríguez (2012) cuando éste afirma respecto a la disciplina del diseño que:

Una cosa parece clara: es el momento de reflexionar. Para podernos guiar en este proceso, es necesario que los diseñadores reconozcamos la necesidad de una teoría. Dicen que “no hay nada más práctico que una buena teoría”. Este es el caso: necesitamos una buena teoría. (28).

Involucrarse en acciones que atañen al *Diseño* que no privilegien como único recurso a su aplicación tecnológica o su pragmática, significa que se opta anticipadamente respecto al interés por incursionar en la facultad cognitiva permanente sobre las cuestiones teóricas que intentan mediar las progresiones y bifurcaciones existentes entre la naturaleza, la teoría, la cultura, la sociedad y la práctica, que involucran a la totalidad del *Diseño*; esto encuentra su correspondencia en interés por mantener unidad y equilibrio constante entre la división actual y palpable entre teoría y praxis.

Tazar en tales términos implicaría la ampliación de las expectativas de nuestros especialistas actuales y futuros en su disposición para la vida práctica, tal como lo refiere Rodríguez (2012):

Actualmente siempre se piensa en el perfil del diseñador como en alguien centrado en la práctica de la configuración formal. Esto evidentemente es válido, pero tal vez vale la pena ampliar este perfil hacia el investigador en diseño; alguien que se dedique a reflexionar.

La reflexión deberá ser amplia, si bien se puede especializar en algún campo, nunca deberá perder de vista el aspecto holístico de la teoría del diseño. La actividad de investigación en diseñadores está por hacerse, pero parece ser una opción para poder establecer diálogos constantes entre teoría y práctica, para que la primera sea en realidad útil y no “puro rollo” y para que la segunda tenga sentido y realmente sea una herramienta para resolver nuestros problemas: los ecológicos, los económicos, los productivos, los comunicativos, los funcionales... los de una mayor justicia social. (28).

En otras palabras, es posible destacar que, aunado a la tarea de incorporar al *Diseño* de nuestros días una facultad cognitiva permanente y una reconfiguración en el perfil del diseñador, también será pertinente incorporar la dimensión moral que, inherentemente, se adjudica a toda configuración y destino de los objetos de diseño.

3. Conclusión

El discurso que conformó el cuerpo del presente documento, al cuestionar el pragmatismo y utilitarismo que generalmente se impone a la configuración y reconfiguración de los objetos de diseño, no pretendió menoscabo alguno de sus

especialistas o de las condiciones en torno a la proyectualidad que determina dicho telos; cierto, no compartimos las premisas de valor de cambio y uso que generalmente le son impuestas, ni las formas en que usualmente se proyecta en torno a la disciplina, pero se entiende con claridad que, tal finalidad, es la culminación de su objeto de estudio.

El interés más bien incidió en llamar sucintamente la atención, respecto a la importancia de la epistemología que debe ser inherente a toda disciplina, cuanto y más a la del diseño, puesto que observamos que es la base que posibilita el acceso tanto al conocimiento, como a la postura conceptual y práctica de los especialistas en función de sus intelecciones y proyecciones.

Cabe destacar que, en términos de teorización y reflexión del conocimiento en torno al diseño y a las modalidades de crear afirmaciones de peso en el ámbito internacional, día con día existe un trabajo fuerte de escuelas y especialistas que continúan manteniendo la tradición latente en torno a su producción; por citar algunos entre otros de no menor importancia, tenemos escuelas como: Parsons School of Design, Pacific Design Academy, Central St. Martins College of Arts and Design, University of Art and Design, Umea Institute of Design, Creapole Ecole de Creation Management, Hong Kong Polytechnic University, Curtin University of Technology y, Facultad de Diseño y Comunicación de Palermo; así como especialistas en la materia como lo son o han sido: N. Cross, R. Buchanan, W. Wong, N. Chávez, S. Hawking, B. Latour, B. Munari, B. E. Bürdek, entre otros.

En México el trabajo al respecto trasciende en la actualidad, de ser escaso a inicial, pero lo más importante radica, en que la proyección del diseño empieza a cobrar importancia en la cientificidad e incursiona con seriedad a nivel posgrados de calidad. Esto resulta prometedor, puesto que el interés por mediar la teoría y la praxis parece consolidar los espacios disciplinares e intelectuales para generar las bases para el establecimiento de una epistemología de la disciplina en cuestión.

Referencias

- Hernández Arellano, Antonio (2014). *Cambio climático y sociedad*. México. U.A.E.MÉX.-S.I.E.A.-MAPorrúa.
- Rodríguez Morales, Luís (2012). *Antologías: el diseño y sus debates*. México. Universidad Autónoma Metropolitana.
- ____ (2015). *De los métodos proyectuales del diseño*. México. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Vasilagis de Gialdino, Irene (Coord. 2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona. Gedisa.